

Curso Online

ASPECTOS PRÁCTICOS DE LEY DE SUBCONTRATACIÓN.

Curso desarrollado para: Gerentes, Jefes, Supervisores, Prevencionistas de Riesgos y administrativos de los departamentos de RR. HH.

23 Agosto 2023 Valor \$ 58.000. Desde 2 personas \$ 48.000 c/u.

Horario: 9.00 A 13.30 Horas



Temario:

Trabajo en régimen de subcontratación.

Conceptos esenciales. Relación entre empresas principales y contratistas.

Existencia de un acuerdo contractual entre el contratista y la empresa principal. Determinación con quien se materializa el vínculo de subordinación y dependencia. Análisis de situaciones que pueden dar origen a la materialización del vínculo entre la empresa principal y el trabajador subcontratado.

La existencia de un supervisor de la empresa contratista, las facultades, el poder de representación del empleador que debe tener el supervisor

Casos en que no hay subcontratación. Análisis de las interrogantes básicas que utiliza la Dirección del Trabajo para constatar la existencia de simulación en la contratación.

Cumplimiento de obligaciones laborales y previsional

Obligaciones de la empresa contratista y subcontratista. Derecho a información de la empresa Principal. Deber de información a la empresa mandante. ¿De qué responden las empresas mandantes? Derecho de información y retención. Pago por subrogación. Situaciones especiales de responsabilidad en el cumplimiento de obligaciones laborales

Higiene y Seguridad: Responsabilidad de la empresa principal y contratistas

Obligaciones de la empresa principal. Obligaciones de la empresa contratista.

Atribuciones por parte de la empresa principal como control de ingreso o medidas de seguridad Fiscalización de la autoridad (DT y SEREMI SALUD).

El Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Reglamento Especial de empresas contratistas y subcontratistas. Reglamento interno de Orden Higiene y Seguridad de la empresa Mandante y del Contratista. Comités paritarios (Mandante, Contratista y de Faena)

Departamentos de prevención (Mandante, Contratista y de Faena)

Reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas. Empresas obligadas.

Requisitos y características. Sanción al incumplimiento. Suspensión de faenas ante accidentes fatales y graves. Responsabilidad directa del contratista. Responsabilidad solidaria y/o subsidiaria de la empresa principal frente a contagios COVID 19. Daño moral y responsabilidad penal.

Contacto : Jose Campos Lira - 959660459 - josecampos@ccapacita.cl